

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 672

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 27 de julio de 2006

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2006

SUMARIO: **Invitación** a la directora ejecutiva del PAMI licenciada Graciela Ocaña para informar a la Comisión de Acción Social y Salud Pública sobre las acciones para normalizar los servicios de la Delegación IX de Rosario, provincia de Santa Fe. **Beccani y otros.** (3.261-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Beccani y otros señores diputados, por el que se solicita informes verbales a la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados –PAMI–. Normalización y cambio prestacionales en la Delegación IX de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2006.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Aldo J. Marconetto. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Galantini. – Leonardo A. Gorbacz. – Nélica M. Mansur. – Olinda Montenegro. – María F. Ríos. – Gladys B. Soto.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Invitar a la señora directora ejecutiva del PAMI, licenciada Graciela Ocaña, para que concurra a la Comisión de Acción Social y Salud Pública a los efectos de informar las acciones que se están llevando a cabo en la Delegación IX de la ciudad de Rosario, para normalizar y optimizar los servicios afectados como consecuencia de los cambios introducidos en el modelo prestacional.

*Alberto J. Beccani. – Silvia Aubsburger.
– Hermes J. Binner. – Eduardo A. Di Pollina. – Hugo G. Storero. – Juan H. Sylvestre Begnis.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Beccani y otros señores diputados, por el que se solicitan informes verbales a la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados –PAMI–. Normalización y cambio prestacionales en la Delegación IX de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su análisis resuelve despacharlo sin modificaciones.

Juan H. Sylvestre Begnis.